



Resolución de Decanato **366 / 2025 - TAR -UNSa**

Aprueba Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada y fija fecha de defensa del Trabajo Final de la alumna Lara Yanina MORENO - Expte. N° 409/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
13/10/2025

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Lara Yanina MORENO, de la carrera de Contador Público (Plan 2.019) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramita la Practica Profesional Supervisada y aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que la Práctica Profesional Supervisada se realizó bajo la modalidad "Experiencia Laboral Equiparable" en el Estudio Contable Fabio Ángel Palavecino, durante el período comprendido entre el 2 de junio y el 8 de julio de 2.025, cumpliendo un total de 100 horas reloj, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 6° de la Res. CDECO N° 057/20.

Que desde fs. 15 a 16 obra Informe de la Practica Profesional Supervisada, presentado por el Cr. Fabio Ángel PALAVECINO, Tutor Externo, mediante el cual comunica que las actividades realizadas por la alumna MORENO se califican como "Aprobada", dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10° del Reglamento de Práctica Profesional Supervisada (PPS) para la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2.019, aprobado por Res. CDECO N° 057/20.

Que la alumna MORENO da cumplimiento al Artículo 11° del reglamento aprobado, presentando Informe Final de la PPS, obrante a fs. 17 a 95.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de la Práctica Profesional Supervisada, presentada por la alumna **Lara Yanina MORENO, DNI N° 44.137.305**, de la carrera de Contador Público (Plan 2.019), que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, realizadas en el **Estudio Contable Fabio Ángel Palavecino** durante el período comprendido desde el 2 de junio hasta el 8 de julio de 2.025, cumpliendo un total de 100 horas reloj.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha para la presentación y defensa del Trabajo Final el día jueves 16 de octubre de 2.025, a las 18:00 Hs. en la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 3°.- AGRADECER al Cr. Fabio Ángel PALAVECINO por su participación y desempeño como Tutor Externo de la Práctica Profesional Supervisada.

ARTICULO 4°.- HÁGASE SABER a la alumna MORENO y notifíquese a las docentes a cargo de la asignatura, Cra. Melinda MOLINA y Esp. Liliana GUYER, a la Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSIÓN Y ESTUDIANTILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa.